

Acta No. 56
Sesión Extraordinaria de Cabildo
13 de agosto del 2026

En la Ciudad de Fresnillo, Zacatecas, siendo las nueve horas con dieciséis minutos de hoy jueves trece de agosto del año dos mil veintiséis, se declaran formalmente instalados los trabajos de esta **Sesión Extraordinaria de Cabildo del mes de Agosto del 2026**, a celebrarse en la **Sala de Cabildo del Edificio Nuevo de la Presidencia Municipal**, Lic. Javier Torres Rodríguez, Lic. Marcela del Cojo Gómez, Lic. Rubén Ríos Huerta, C. Amado Trinidad Rodríguez, C. Nancy Berenice Hernández Tovar, C. Rogelio Beltrán Cázares, C. Claudia Imelda Marmolejo Martínez, C. Luis Alberto Muñoz Medina, C. Ana Elena López Patiño, C. Ricardo Javier Venecia Carrera, C. Esthela Guerrero Sifuentes, C. Griselda Martínez Esparza, C. Baudel Cruz Reyes, C. Juan Alberto Alvarado Hernández, C. Omar Rodarte García, C. Stephania Flores Rodríguez, C. Susana Zacarías Sánchez, Regidores integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional 2024-2027, a efecto de tratar asuntos de carácter administrativo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA;**
- 2.- VERIFICACIÓN LEGAL DEL QUORUM;**
- 3.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN;**
- 4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y ACUERDOS;**
- 5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.- Bien, buenos días, Síndica, buenos días Secretario, Señoras y Señores Regidores y Regidoras personas que hacen el favor de acompañarnos en esta Sesión Extraordinaria de Cabildo del mes de agosto del año 2026, para dar inicio solicito atentamente al señor Secretario pase lista de asistencia y que de cuenta de si existe Quorum legal para iniciar esta sesión.

Uso de la Voz.- Lic. Rubén Ríos Huerta.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.- Buenos días Señor Presidente, Síndica Municipal, Integrantes del Honorable Cabildo y personas que nos acompañan, en este momento procedo a pasar lista de asistencia.

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

1.- LISTA DE ASISTENCIA. Lic. Javier Torres Rodríguez, **PRESENTE**, Lic. Marcela del Cojo Gómez, **PRESENTE**, C. Amado Trinidad Rodríguez, **PRESENTE**, C. Nancy Berenice Hernández Tovar, **PRESENTE**, C. Rogelio Beltrán Cázares, **PRESENTE**, C. Claudia Imelda Marmolejo Martínez, **PRESENTE**, C. Luis Alberto Muñoz Medina, **PRESENTE**, C. Ana Elena López Patiño, **PRESENTE**, C. Ricardo Javier Venecia Carrera, **PRESENTE**, C. Esthela Guerrero Sifuentes, **PRESENTE**, C. Griselda Martínez Esparza, **PRESENTE**, C. Baudel Cruz Reyes, **PRESENTE**, C. Juan Alberto Alvarado Hernández, **PRESENTE**, C. Omar Rodarte García, **PRESENTE** C. Stephania Flores Rodríguez, **PRESENTE**, C. Susana Zacarías Sánchez **PRESENTE**.

2.- VERIFICACIÓN LEGAL DEL QUORUM.- Una vez concluido el pase de lista, el Lic. Rubén Ríos Huerta, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal, Manifestó: Señor. Presidente, Síndica Municipal, Señoras y Señores Regidores, les informo que contamos con **16 asistencias**, por lo tanto, existe quórum legal para sesionar.

3.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.- Una vez determinada la existencia legal, el Lic. Rubén Ríos Huerta, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal, manifestó: se declara formalmente instalados los trabajos de esta Sesión Extraordinaria de Cabildo y se procede al desahogo del orden del día.

4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y ACUERDOS.- En este momento se procede a dar lectura del orden del día.

PUNTO UNO.- Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal.

PUNTO DOS.- Lectura del orden del día y aprobación del mismo en su caso.

PUNTO TRES.- Análisis, discusión y, en su caso aprobación de la solicitud que presenta el Licenciado Javier Torres Rodríguez, Presidente Municipal de Fresnillo, para la ratificación del Acuerdo Administrativo, elaborado en fecha once de mayo del año dos mil veintiséis, para la organización de la Feria de Fresnillo 2026.

PUNTO CUATRO.- Análisis, discusión y, en su caso aprobación, del dictamen que emite la Comisión de Hacienda y Vigilancia, referente a la ampliación presupuestal por la cantidad de \$10'000,000.00 (DIEZ MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) destinados a cubrir la licitación del elenco artístico de la Feria de Fresnillo en su Edición 2026, en base al Artículo 30 del Acuerdo Administrativo que regula la Organización de la Feria de Fresnillo 2026, solicitud que presenta el M.A.G. Marco Antonio Rodríguez Elías, Secretario de Finanzas y Tesorería, mediante oficio número 1137/2026, con relación al oficio 014 del Lic. Daniel Isaac Ramírez Díaz, Coordinador General de la Feria de Fresnillo 2026.

PUNTO CINCO.- Clausura de la Sesión.

Es cuanto, Señor Presidente.

Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.- Bien muchas gracias Señor Secretario, en este momento someto a consideración del Pleno la aprobación del orden del día y solicito al Señor Secretario que de cuenta del resultado de la votación, quien estén por la afirmativa de aprobar el orden del día en sus términos, favor de manifestarlo levantando su mano en este momento. **Uso de la Voz.- Lic. Rubén Ríos Huerta.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Le informo Señor Presidente, Síndica Municipal, Señoras y Señores Regidores que se aprueba el orden del día por **UNANIMIDAD**.

Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.- Muchas gracias a todas y a todos pasamos al **Tercer Punto** del orden del día y solicito al Señor Secretario que desahogue el punto correspondiente, adelante. **Uso de la Voz.- Lic. Rubén Ríos Huerta.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** **Uso de la Voz.-** Contamos con el oficio número 537, firmado por el Licenciado Javier Torres Rodríguez, Presidente Municipal de Fresnillo, Zacatecas dirigido al Honorable Ayuntamiento de Fresnillo, Zacatecas 2024-2027 en el que versa, por medio del presente me dirijo a usted muy atentamente para solicitarles tengan a bien realizar la ratificación del Acuerdo Administrativo, elaborado en fecha once de mayo del año 2026, para la organización de la Feria de Fresnillo 2026, emitido por el que suscribe, es cuanto Señor. **Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Muchas gracias si me lo permiten cedo el uso de la voz al Lic. Daniel Isaac Ramírez Díaz, Coordinador General de la Feria 2026, para que nos exprese y nos manifieste la exposición de motivos correspondiente, adelante. **Uso de la Voz.- Lic. Daniel Isaac Ramírez Díaz.- Coordinador General de la Feria 2026.-** Con su venia Señor Presidente, con su permiso de este Honorable Cabildo Síndica con su permiso, voy a dar lectura este de la integración de los miembros del Comité Organizador que se elaboró el día 21 de mayo del 2026, el cual hicimos o establecimos para la realización del evento ferial de Fresnillo 2026. Ustedes están enterados de que hicimos y que lo realizamos y quisiéramos también la ratificación y hacer una modificación addendum del documento en la representación legal este en vez de la Síndico Municipal, hacer lo más específico con la Licenciada de la Coordinación Jurídica con la Licenciada Nivia Sandoval, les doy lectura a los miembros del comité, Coordinador General, su servidor Licenciado Daniel Isaac Ramírez Díaz, Coordinador Administrativo, Coordinador en este caso, Licenciada Alejandra Rodríguez Romero, Coordinador de Finanzas, Licenciado Marco Rodríguez Elías; en este caso la Coordinación Jurídica el addendum sería la Licenciada Nivia Sandoval Ordaz, como Coordinadora Jurídica del Comité, el Coordinador de Eventos y Reinas, Luis Felipe García Rodríguez; Coordinador de Seguridad, Doctor Alejandro Acosta Pozos; Coordinador de Comercialización, C. Jorge Alberto Juárez Aguayo; el Jefe de Gabinete en representación del Presidente hacemos

también el addendum y lo hacemos como coordinador, va propiamente su servidor, porque en este momento o sea tenemos que hacer la modificación. El Coordinador de Desarrollo Económico es el Licenciado René González; el Coordinador de Desarrollo Agropecuario, Licenciado Jorge Luis Guzmán Domínguez; el Coordinador, Coordinador en este caso la Licenciada María Fabiola Gurrola; la Coordinación de Vigilancia el Licenciado Héctor Adrián Menchaca Medrano y los Regidores Integrantes del Cabildo que es, la ciudadana Susana Zacarías Sánchez y el Licenciado Ricardo Venecia y un integrante del Sector de Organizaciones de la Sociedad Civil consensuada por rotarios, consensuada también por Leones y por el otro club...falla audio...que sería el ciudadano Roberto Martínez Hernández, esas serían las modificaciones la presentación de las modificaciones de los addendum para que quede establecido la ratificación del comité para ser y recibir y realizar actos jurídicos de administración con todo el, el que se presente, esa es mi intervención Señor Presidente. **Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Muchas gracias en este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente punto del orden del día, quien así lo desee favor de manifestarlo levantando su mano en este momento, bien muchas gracias no habiendo suscritos y agotadas las participaciones, adelante Marcela. **Uso de la Voz.- Maestra Marcela del Cojo Gómez.- Síndica Municipal.-** Nada más este, hacer como una, una pequeña aclaración en la exposición de motivos que da el Coordinador de la Feria, la representación legal se seguirá teniendo a través de la Sindicatura, nada más es la cuestión de la coordinación jurídica porque dijo que se pasaba la Representación Legal no, la Representación Legal sigue quedando igual a través de la Sindicatura de la Síndica y nada más en la cuestión del comité que a cuestión de la Coordinación Jurídica queda directamente la Licenciada Nivia Sandoval Ordaz, nada más era esa la aclaración. **Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Bien, muchas gracias, gracias por la aclaración agotadas las participaciones y una vez suficientemente discutido el presente punto del orden del día, someto a su consideración de este Pleno de Cabildo la aprobación del mismo y solicito al Señor Secretario que de cuenta del resultado de la votación. Quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo en este momento. **Uso de la Voz.- Lic. Rubén Ríos Huerta.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Le informo Señor Presidente, Síndica Municipal, Señoras y Señores Regidores que el presente punto de acuerdo fue aprobado por **UNANIMIDAD**.

Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.- Gracias a todas y a todos, pasamos al **Cuarto Punto** del orden del día y solicito a la Maestra Síndica Municipal Marcela del Cojo Gómez dar lectura al dictamen y desahogar el punto correspondiente, adelante. **Uso de la Voz.- Maestra Marcela del Cojo Gómez.- Síndica Municipal.-** Gracias Presidente con su permiso, con el permiso de este Honorable Cabildo, me doy a la tarea de leer el siguiente dictamen que reza de la siguiente forma, se aprueba por UNANIMIDAD, la ampliación presupuestal por la cantidad de \$10'000,000.00 (DIEZ MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) destinados a cubrir la licitación del elenco artístico de la Feria de Fresnillo en su Edición 2026, con base al Artículo 30 del Acuerdo Administrativo que regula la Organización de la Feria de Fresnillo 2026, solicitud que presenta el Maestro Marco Antonio Rodríguez Elías, Secretario de Finanzas y Tesorería, mediante oficio número 1137/2026, con relación al oficio 014 del Lic. Daniel Isaac Ramírez Díaz, Coordinador General de la Feria de Fresnillo 2026, dictamen que pasa al Pleno de este Honorable Ayuntamiento para su análisis, discusión y en su caso aprobación definitiva, es cuanto Señor Presidente. **Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Muchas gracias Señorita Síndica, en este momento se apertura el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente punto del orden del día, quien así lo desee favor de manifestarlo levantando su mano para registrarle, Stephania Flores adelante. **Uso de la Voz.- Maestra Stephania Flores Rodríguez.- Regidora del Ayuntamiento.** Gracias Presidente con su venia, este nada más para preguntarle de donde vamos a, de que capítulo a que capítulo se va a disminuir, gracias. **Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Si muchas gracias me gustaría que el Secretario de Finanzas y Tesorería que nos diera por favor información en ese sentido, adelante. **Uso de la Voz.- M.A.G. Marco Antonio Rodríguez Elías, Secretario de Finanzas y Tesorería.-** Con su venia, el día de ayer estuvimos en la reunión de la comisión donde se trataría el análisis, precisamente de, son

de diversos capítulos, del capítulo 2000 materiales y suministros, capítulo 3000 servicios generales...**FALLA DE AUDIO....**cabe señalar que precisamente queda en responsabilidad de la Tesorería, hacer esos ajustes, ya ahorita, este, se requiere la ampliación, sin embargo se realizarán esos ajustes en las diversas partidas para poder acceder al, a ese monto en la cuestión presupuestal. Ahorita en este momento este, estamos en ese proceso de revisar el ajuste; obviamente para poderle dar a un gasto que le tenemos que recortar a otros, este principalmente pues en estos capítulos que es en donde más se le destinan los recursos, principal en el 3000 y el 5000, en el 2000 es más lo básico verdad, materiales y suministros necesarios para el ejercicio de los, para el ejercicio pues de la presidencia verdad, de la operatividad entonces estamos en ese proceso de definir cuáles serían de los mejores pues movimientos presupuestales para alcanzar esta cantidad, por eso estamos trabajando. **Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Si me permiten también a la regidora para un punto aclaratorio, no se tocará recurso que impacte la operatividad porque propiamente de la presidencia en materia de servicios públicos y ahora sí que el deber ser de la propia administración, vamos a apretarnos el cinturón en algunas cuestiones que tienen que ver únicamente con aspectos pues no quiero poner el termino superfluo pero que no dependen precisamente del buen desempeño de los colaboradores de la presidencia municipal, únicamente donde digamos podemos quitarle a esta parte que ya lo tenemos nosotros ya presupuestado vamos recortar en ese sentido, no sé si le gustaría comentar algún caso en lo particular Secretario. **Uso de la Voz.- M.A.G. Marco Antonio Rodríguez Elías, Secretario de Finanzas y Tesorería.-** Pues principalmente pudiéramos, pudiéramos ver en, bueno lo que vamos a dejar fijo, fijo son todos los gastos operativos nomina, luz, impuestos todo lo que tenemos que es de operatividad básica pues que no impida por ejemplo la operatividad del municipio, que nos pudiéramos meter incluso por ahí en un problema, este por ejemplo como tal vez en lo que son las cuestiones como de viáticos, o algunas adquisiciones que no sean así, o sea que si no lo quieren, si no lo compran no pasa nada verdad y que nos pudiera dar ahí la suficiencia presupuestal sin afectar la operatividad, lo básico sueldos, impuestos, todo eso pago de servicios; lo vamos a tener que cubrir al cien por ciento y de cómo comentó el Señor Presidente este, donde veamos no cuestión muy básica no muy necesaria de ahí tendríamos que tomar, incluso pudiéramos hacer en ese análisis y presentarles pues de donde se hicieron esos recortes. **Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Ojalá se pueda hacer para poder darle certeza y claridad a los regidores y a las regidoras que tenemos ese punto ya que hayamos este tenido la solvencia de decir se extrajo esta cantidad esta partida, adelante regidora. **Uso de la Voz.- Maestra Stephania Flores Rodríguez.- Regidora del Ayuntamiento.** Se recortara del personal, al capítulo 1000, se considera esa opción. **Uso de la Voz.- M.A.G. Marco Antonio Rodríguez Elías, Secretario de Finanzas y Tesorería.-** Se han estado considerando algunos casos, algunos casos sin embargo pues se tendría que definir de parte de la administración en este caso ver cuántas personas. **Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Que precisamente ayer de comentarles algo, tenemos poco más de 60 personas que no hicieron declaración patrimonial y si se tiene que proceder en ese sentido, si es un número alarmante porque no presentaron absolutamente ningún tipo de documento y si nos podemos meter en un problema en ese sentido que no lo tenemos contemplado propiamente como tal, sino en estas partidas que menciona el propio Secretario de aspectos que no interfieran en la movilidad y en el buen desarrollo y curso de la administración y de las propias Secretarías, Departamentos y Jefaturas, sino aspectos que sabemos claramente que si no los desarrollamos en este año no tiene impacto precisamente ni siquiera con los planes operativos anuales y sobre todo incidencia en materia de darle resultados a la ciudadanía. **Uso de la Voz.- Maestra Stephania Flores Rodríguez.- Regidora del Ayuntamiento.** Gracias es cuánto. **Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Muchas gracias, Secretario, alguien más desea una intervención una pregunta. Bien agotadas las participaciones y una vez suficientemente discutido el presente punto del orden del día, someto a su consideración de este Pleno la aprobación del mismo y solicito al Señor Secretario que de cuenta del resultado de la votación. Quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano en este momento. **Uso de la Voz.- Lic. Rubén Ríos Huerta.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Le informo Señor Presidente, Síndica Municipal,

Señoras y Señores Regidores que con 16 votos a favor ha sido aprobado por **UNANIMIDAD**.

Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.- Muchas gracias a todas y a todos por su confianza, para finalizar con el orden del día, pasamos al **Quinto Punto** que es **Clausura de la Sesión** por lo que solicito a todos nos pongamos de pie. Siendo las nueve horas con veintinueve minutos de hoy jueves trece de Agosto del año dos mil veintiséis, declaro formalmente clausurados los trabajos de esta Sesión Extraordinaria de Cabildo. Gracias a todos por su confianza, gracias a todos por pertenecer en este equipo y sobre todo por darle viabilidad en este sentido, les insisto la verdad es que, si queremos una feria exitosa y la verdad también si se los comento con honestidad; me encantaría mejor esta inversión desarrollarla en otro rubro, sin embargo pues bueno, pues tenemos que cumplir con lo que también allá afuera hay muchos ciudadanos que esperan en ese sentido y la derrama económica que se genera el año pasado fueron poco más de los cien millones de pesos que estuvieron aquí en desarrollo en Fresnillo y eso obedece únicamente el poder cumplir, que sea una feria exitosa así lo deseamos, el próximo miércoles tengo entendido para ojalá nos de la concesión el estado y la federación de que nos hagan favor de acompañarnos, tendremos una entrega muy importante de equipamiento en materia de seguridad, viene la mesa de construcción de paz vamos a solicitar que nos permitan que esta mesa que se encuentra hoy reunida nos hagan favor de acompañarnos para que vean la magnitud de lo que se tiene en tema de coordinación y obviamente pues algo muy importante que vean fortalecido y que no hay ningún tipo de regateo estado, municipio y federación en materia de seguridad, muchas gracias a todas y a todos, muchas gracias.

Lic. Rubén Ríos Huerta
**Secretario del Ayuntamiento
y Gobierno Municipal**